

Sr.
 Marchena
 Oliviera
 Nines
 Sanchez
 Garcia Age y
 Canido Puello

En la Ciudad de Huelva á seis de
 Junio de mil novecientos, once,
 reunidos los Sres. del margen ha-
 jó la Presidencia del Sr. D. José Mar-
 chena Colomelo, abierta la sesión
 se dá lectura al acta de la anterior,
 que es aprobada.

A continuación la Presidencia
 da cuenta de la gestión realizada desde
 del Sr. Ministro de Marina y otras personalidades
 de Madrid en pro de los intereses de la Socie-
 dad. La Junta acuerda haber sido con gusto las
 manifestaciones de su Presidente.

A continuación se propone sea agraciado con
 el nombramiento de Socio Honorario el Excmo. Sr.
 D. José Pidal y Rebollo, Ministro de Marina.
 Qui se acuerda.

Seguidamente la Junta acuerda por
 aclamación designar Presidente Honorario
 al Excmo. Sr. D. Rafael M^o de La Bra, senador
 del Reino y publicista.

A propuesta de la Presidencia se acuerda
 retirar las acostumbradas subvenciones de
 la Excmo. Diputación Provincial y Excmo. Ayun-
 tamiento de Huelva.

A continuación se dá cuenta del pro-
 grama del Certamen Científico Literario
 que ha de tener lugar el día dos del próxi-
 mo mes de agosto, siendo aprobado.

El Sr. Presidente da cuenta de haber
 recibido de varios Sres. Comerciantes, en re-
 presentacion del Comercio local, el ofe-
 rimiento de supagar los gastos que se
 originen en la organizacion de las próxi-

man piestas colombinas. Después de hacer enco-
mática de varios de los Sr. presentes se acuer-
do se den a dichos Sr. Cuier con las man expre-
sivas que son.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vanta la sesión, de todo lo cual el secretario certifica

N.º 25º

Stardem

Mariano Perillo